INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
CORRESPONDIENTES AL 30 DE JUNIO 2025

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. además, se exponen políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores para el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato (Juventudes).

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores. (DOF 06-12-2022)

Contenido

1. Autorización e Historia: 1
2. Panorama Económico y Financiero: 1
3. Organización y Objeto Social: 5
4. Bases de Preparación de los Estados Financieros: 6
5. Políticas de Contabilidad Significativas: 7
6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario: 11
7. Reporte Analítico del Activo: 11
8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos: 13
9. Reporte de la Recaudación: 13
10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: 13
11. Calificaciones otorgadas: 13
12. Proceso de Mejora: 13
13. Información por Segmentos: 14
14. Eventos Posteriores al Cierre: 14
15. Partes Relacionadas: 14
16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información: 14

1. Autorización e Historia:

a) Fecha de creación del ente

Mediante el Decreto número 222 de la sexagésima cuarta legislatura constitucional del congreso del estado libre y soberano de Guanajuato, en su artículo primero, expide la Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato. En el Título tercero de la misma Ley se crea el Sistema para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. En el capítulo IV Artículo 67, inciso c) se establecen como autoridad en materia de juventudes al Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, <Juventudes>, que se conforma a partir de Educafin y fusionando a INJUG.

b) Principales cambios en su estructura.

Juventudes no tuvo cambios en su estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

En el mes de enero se dio seguimiento a la solicitud de presupuesto para solicitud de Refrendos acorde a las disposiciones emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y de la Dirección General de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración (SFIA), quedando autorizados los siguientes Refrendos del ejercicio 2024:

REFRENDOS DEL EJERCICIO 2024

Fuente de Financiamiento	Importe Autorizado	Importe Pagado	Importe Devuelto a SFIA	Saldo al 30-Jun-2025	Contrato	Concepto
Recurso Estatal	$ 4,793,460.00	$187,244.00	$0.00	$4,606,216.00	EXTERNO	SERVICIO DE CERTIFICACIÓN POR EVALUACIONES PARCIALES (EXACER)
Recurso Estatal	$ 53,050.00	$0.00	$0.00	$53,050.00	JUVENTUDESGTO/CONTRATO /280/2024	SERVICIO INTEGRAL PARA COFFE BREAK EJECUTIVO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO ESTATAL DE JUVENTUD Y 3 MESAS DE TRABAJO ESPECIALES.
Recurso Estatal	$ 6,950.00	$0.00	$0.00	$6,950.00	JUVENTUDESGTO/CONTRATO /280/2024	SERVICIO INTEGRAL PARA COFFE BREAK EJECUTIVO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO ESTATAL DE JUVENTUD Y 3 MESAS DE TRABAJO ESPECIALES.
Recurso Estatal	$ 166,390.40	$55,463.00	$0.00	$110,927.40	JUVENTUDESGTO/CONTRATO /180/2024	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD CONFORME A LA NORMA ISO 9001:2015.
Recurso Estatal	$ 266,014.68	$0.00	$0.00	$266,014.68	JUVENTUDESGTO/CONTRATO /283/2024	SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA LA CERTIFICACIÓN EN LA NORMA ISO 9001:2015 EN EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Recurso Estatal	$ 862,344.00	$246,384.00	$0.00	$615,960.00	JUVENTUDESGTO/CONTRATO /288/2024	SERVICIO DE ALIMENTOS, HOSPEDAJE Y MATERIALES PARA EL EVENTO "7 CAMPAMNETOS JUVENILES 2025"

Desglose de Cuentas Activos

Integración de Activo Circulante

Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes	Breve Descripción	Monto	
1112010020 BANAMEX 552307 RECUPERACIONES	Cuenta Concentradora de Recuperación de Crédito Educativo	1,842,719.57	
1112010030 BANAMEX 14049 RECURSOS PROPIOS	Cuenta Recursos Propios	38,231,612.27	
1112020010 BBVA 82359243 RECUPERACION	Cuenta Recuperación	516,721.49	
1112020040 BANCOMER 036393	Recurso Estatal Nómina	4,965,971.87	
1112020050 BBVAB 0118181772	Cuenta Fondos Revolventes	25,000.00	
1112020070 BBVA 111526308 BECAS	Cuenta Dispersadora de Becas	3,462,350.00	
1112020090 BBVAB 0119728368	Recurso Estatal 2023	37,525,347.75	
1112020100 BBVAB 0119728384	Recurso Estatal 2023	4,374,304.28	
1112020110 BBVAB 0119728163	Recurso Propio cap 2000-7000	2,676,532.18	
1112020160 BBVA 124523164	Cuenta Concurrencia Vinculación 2024	31,150.00	
		Suma Efectivo y Equivalentes	93,651,709.41

Derechos a Recibir Bienes o Servicios	Breve Descripción	Monto	
1121102002 BBVA 2057379358 INV	Cuenta Inversión BBVA	8,842,129.64	
1123101002 GASTOS A RESERVA DE COMPROBAR	Gastos de operación/Deudores diversos	1,500.00	
1124701001 COBROS VIA JURIDICO	Pasivo Contingente	1,000,000.00	
1125102001 FONDO FIJO	Gastos de operación/Fondos Revolventes	40,000.00	
1126204001 CREDITO EDUCATIVO CP	Crédito Educativo otorgado	257,376.22	
		Suma Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	10,141,005.87

Otros Activos Circulantes	Breve Descripción	Monto	
1193001003 Crédito Recaudado	Créditos recuperados	64,340,164.49	
		Suma Otros Activos Circulantes	64,340,164.49
		Total Activo Circulante	168,132,879.77

En la tabla anterior se muestra en efectivos y equivalentes las cuentas bancarias con saldos finales correspondientes al segundo trimestre 2025 y el importe derivado de gastos de operación e inversiones.

El activo no circulante tiene la siguiente distribución:

Integración de Activo No Circulante

Activo No Circulante

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Breve Descripción	Monto	
1224204001 CREDITO EDuCATIVO LP	Clientes a plazo mayor de 12 meses	165,477,115.55	
1224204002 CREDITO E. GESTIÓN J	Clientes en Gestión Jurídica de Cobro	114,573,653.61	
		Suma Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	280,050,769.16

Activos Fijos	Breve Descripción	Monto	
1230 BIENES INMUEBLES	Terrenos y Edificios no Habitacionales	14,237,776.56	
1240 BIENES MUEBLES	Mobiliario y Equipo de Oficina	26,486,833.87	
1260 DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Depreciación de muebles e inmuebles	- 31,914,965.15	
		Suma Activos Fijos	8,809,645.28

Estimación por Pérdidas de Activo	Breve Descripción	Monto	
1284200001 ESTIMACION POR PERDIDAS	Reserva para Cuentas Incobrables Crédito Educ.	- 897,260.03	
		Suma Estimación por Pérdidas de Activo	- 897,260.03
		Total Activo No Circulante	287,963,154.41

En la tabla anterior se muestra el total de los créditos otorgados, el mobiliario y equipo y edificios con los que cuenta Juventudes, así como el saldo de la estimación por cuentas incobrables de crédito educativo al segundo trimestre 2025.

Desglose de Cuentas Pasivos

Integración de Pasivo Circulante			
Retenciones y Contribuciones por Pagar	**Breve Descripción**	**Monto**	
2111401001 APORTACIÓN PATRONAL ISSEG	Aportación patronal ISSEG por pagar	5,220.72	
2112101002 PADRÓN UNICO DE PROVEEDORES	Pago a proveedores	8,494.14	
2117101001 ISR NOMINA	Retención de Impuesto pagado el mes inmediato posterior	534,715.07	
2117101002 ISR ASIMILADOS A SALARIOS	Retención de Impuesto pagado el mes inmediato posterior	2,123.53	
2117101024 ISR RETENCION RESICO	Retención de Impuesto pagado el mes inmediato posterior	1,405.68	
2117102001 CEDULAR HONORARIOS 1%	Retención de Impuesto pagado el mes inmediato posterior	100,039.47	
2117102011 RETE CED RESICO 2%	Retención de Impuesto pagado el mes inmediato posterior	2,248.66	
		Suma Retenciones y Contribuciones por Pagar	**654,247.27**
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	**Breve Descripción**	**Monto**	
2119905007 APOYOS POR PAGAR	Aportaciones de Concurrencias por pagar	31,150.00	
2119905016 CONCURRENCIAS BECAS 2024 PARTIDA	Aportaciones de Concurrencias por pagar	3,462,350.00	
		Suma Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	**3,493,500.00**
		Total Pasivo Circulante	**4,147,747.27**

En la tabla anterior se muestra el desglose del pasivo, donde se representan de la siguiente manera:
-Las obligaciones por pagar derivadas de la operatividad de Juventudes que corresponden a los retenciones y contribuciones por pagar representa el 15.77%,
-Los apoyos por pagar (concurrencia de ejercicios 2021 y 2025) representa el 84.23%,

El recurso en concurrencia de los ejercicios 2021 y 2025 (Aportaciones por pagar) corresponde a los siguientes porcentajes:



APORTACIONES POR PAGAR		
SUMATORIA	$	3,493,500.00
Concurrencia Dirección de Becas	$	3,462,350.00
Concurrencia Dirección de Vinculación MXM 2021	$	31,150.00

Desglose de Hacienda Pública / Patrimonio

Integración de Hacienda Pública / Patimonio			
Patrimonio Contribuido	**Breve Descripción**	**Monto**	
APORTACIONES	Aportaciones Recibidas	320,934,644.37	
APORTACIONES INJUG	Aportaciones Recibidas por Fusión INJUG	14,879,983.81	
BAJA DE ACTIVO FIJO	Reduccion de Aportaciones Recibidas	- 1,164,433.44	
TERRENOS DONADOS POR GOB. EDO.	Donaciones Recibidas Inmuebles	2,484,158.00	
ESTATAL BIENES MUEB	Estatal bienes muebles	1,260,588.58	
		Sumatoria Patrimonio Contribuido	**338,394,941.32**
Patrimonio Generado	**Breve Descripción**	**Monto**	
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	Resultado del Ejercicio	56,922,016.29	
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	Acumulado de Resultado de Ejercicios Anteriores	177,238,206.75	
RESULTADO DEL EJERCIOS ANTERIORES INJUG	Acumulado de Resultado de Ejercicios Anteriores INJUG	12,560,115.06	
CAPITALIZACIONES DE RECURSOS PROPIOS	Recursos Propios	- 34,033,371.08	
REMANENTE RECURSO PROPIO	Remanente de Recurso Propio para aplicar en el ejercicio	- 10,242,262.09	
REMANENTE RECURSO PROPIO	Remanente de Recurso Propio aplicado en el ejercicio	- 212,872,736.51	
REMANENTE Y REFRENDOS 2024	Remanente del ejercicio y refrendos 2024	- 91,262,093.59	
RES EJE PATRIMONIO PNB	Resultado Ejercicio de PNB (Recurso reintegrado a SFIA)	101,980,812.16	
		Sumatoria Patrimonio Generado	**113,553,345.59**
		Total Hacienda Pública/Patrimonio	**451,948,286.91**

Dentro de la Hacienda Publica de Juventudes, se cuenta con el Patrimonio Contribuido que corresponde al 74.87% y el Patrimonio Generado con un 25.13%.

Estado de Actividades:

El resultado del ejercicio al segundo trimestre 2025 tiene un Ahorro de $56,922,016.22

Integración de Ingresos y Egresos			
Ingresos	**Breve Descripción**	**Monto**	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Ingreso de recurso propio	12,477,037.75	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Ingreso de recurso estatal	106,299,269.52	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	Depósitos desconocidos y Sanciones a Contratistas	12,406,782.40	
		Total	**131,183,089.67**
Egresos	**Breve Descripción**	**Monto**	
Gastos de Funcionamiento	Gastos de capítulo 1000, 2000 y 3000	37,656,755.29	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Gastos de capítulo 4000	36,571,530.25	
Pesiones y Jubilaciones	Gastos de jubilaciones	15,724.26	
Mobiliario y equipo	Gastos de de capítulo 5000	17,063.58	
		Total	**74,261,073.38**
		Resultado del ejercicio	**56,922,016.29**

Cabe mencionar, que en el rubro de Ingresos el concepto de Otros Ingresos y Beneficios Varios lo integra un saldo por $12,389,704.93 de pesos, el cual pertenece al Interés por Cobrar por origen de los créditos otorgados, siendo este saldo un ingreso no cobrado.

El uso del recurso se identifica de la siguiente forma:

	Recurso Propio			
	Estimado	Modificado	Recaudado	Saldo
Ingreso	$ 21,600,000.00	$ 30,430,503.61	$ 12,477,015.66	$ 17,953,487.99
Ingreso Excedente	$ -	$ 17,093.20	$ 17,093.16	
	Asignado	Modificado	Ejercido	Saldo
Egreso	$ 21,600,000.00	$ 30,430,503.61	$ 9,024,625.93	$ 21,405,877.68
Egreso Excedente	$ -	$ -	$ -	

	Recurso Estatal			
	Estimado	Modificado	Recaudado	Saldo
Ingreso	$ 147,997,828.81	$ 173,789,424.20	$ 106,299,269.52	$ 67,490,154.68
	Asignado	Modificado	Ejercido	Saldo
Egreso	$ 147,997,828.81	$ 173,789,424.20	$ 92,001,200.79	$ 81,788,223.41

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Conforme al Artículo 75 de la Ley Para Las Juventudes Del Estado De Guanajuato, El Instituto tiene por objeto:

I. Coordinar el Sistema para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato;

II. Coordinar la formulación, seguimiento y evaluación de la política para el desarrollo y atención de las juventudes del estado de Guanajuato;

III. Planear, elaborar, ejecutar y coordinar los instrumentos de la política para el desarrollo y atención de las juventudes del estado de Guanajuato; y

Otorgar becas y apoyos en especie en materia educativa para la población, en los términos de las reglas de operación y demás normatividad que se emita para dicho efecto.

b) Principal actividad.

El otorgamiento de apoyos que permiten continuar con los estudios y el desarrollo de políticas públicas de los jóvenes guanajuatenses.

c) Ejercicio fiscal.

Los recursos recibidos por Juventudes se aplican acorde al ejercicio fiscal para el cual fueron autorizados. La información que incluye estas notas comprende el periodo de enero a junio 2025.

d) Régimen jurídico.

Conforme al Artículo 74 de la Ley Para Las Juventudes Del Estado De Guanajuato, El Instituto es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

e) Consideraciones fiscales del ente:

Juventudes cuenta con personalidad jurídica propia, por lo que cuenta con registro federal de contribuyente sin fines de lucro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con las obligaciones de retenedor de impuesto sobre la renta por concepto de: sueldos y salarios, honorarios asimilados a sueldos y salarios, servicios profesionales y arrendamiento de bienes inmuebles.

f) Estructura organizacional básica:

Se compone de personal de base definitiva, personal de plaza eventual y personal contratado bajo el esquema de honorarios asimilados a sueldos y salarios.

El organigrama de Juventudes se muestra a continuación:

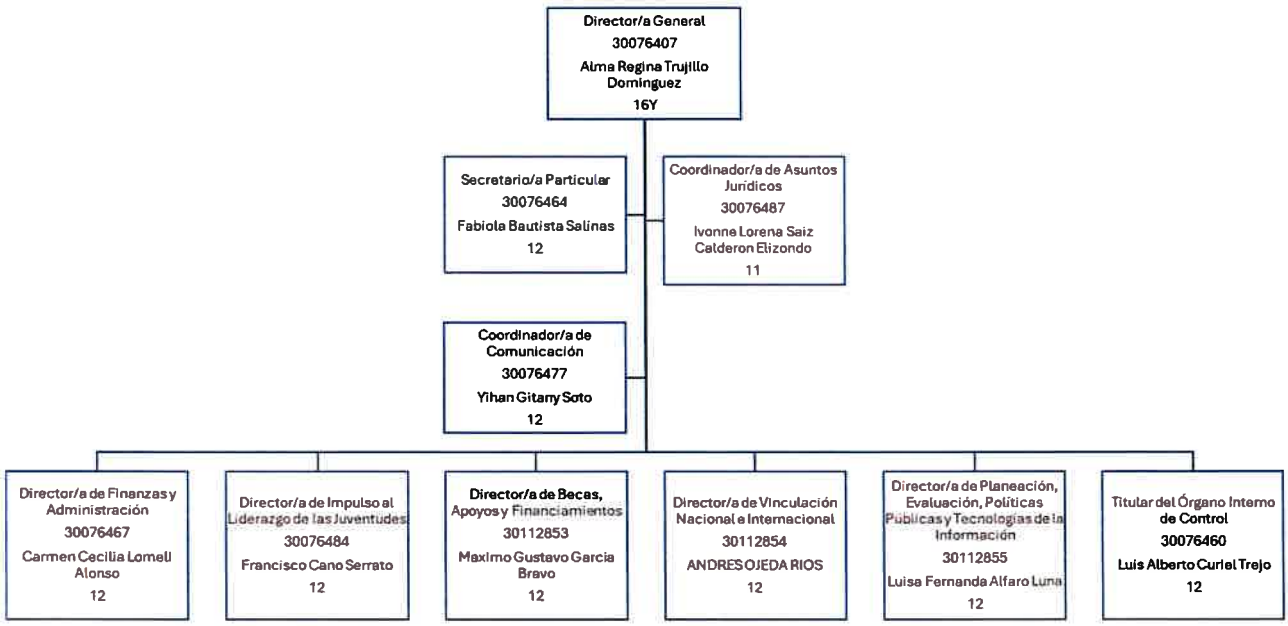

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

Actualmente Juventudes no cuenta con Fideicomisos, mandatos o análogos

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables:
Es política de Juventudes el elaborar sus informes financieros con base a las normas emitidas por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos:
La elaboración de los estados financieros se sujeta a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, además de los atributos que tienen relación con éstos, tales como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, importancia relativa.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG):
- Sustancia económica
- Entes públicos
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Registro e integración presupuestaria
- Devengo contable
- Valuación

- Dualidad económica
- Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
A la fecha Juventudes no empleo normatividades supletorias.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
*Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:
*Plan de implementación:
*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:
*Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

A la fecha Juventudes no implemento nuevas políticas de reconocimiento.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Dado que una de las actividades de Juventudes es el otorgar Crédito Educativo, con el objeto de mostrar la situación real de los estados financieros, se tiene determinada una "Estimación de Reserva de Cuentas Incobrables", acorde a lo siguiente:

El acuerdo 23-12-08-22 emitido por el Consejo Directivo de Juventudes en la 4ta sesión ordinaria del año 2023 dice: "Se aprueba por unanimidad, la actualización de la Reserva de Contingencia contra la cual se aplicarán las cuentas incobrables, por el 50% del importe de las cuentas que presenten mas de 12 meses de mora. Con fundamento en el artículo 7, fracción I del Reglamento del Instituto para el Desarrollo y Atención de las Juventudes del Estado de Guanajuato".

Con base a lo anterior, se determinó la creación de reserva para cierre del ejercicio 2023.

JUVENTUDESGTO
CÁLCULO DE RESERVA DE CUENTAS INCOBRABLES 2023

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/23	ANTIGÜEDAD EN MESES		
CARTERA AL CORRIENTE	70,197,192.99	0		
CARTERA EN MORA	5,124,931.09	1		
CARTERA EN MORA	3,385,409.39	2		
CARTERA EN MORA	1,430,212.52	3		
CARTERA EN MORA	1,098,594.03	4		
CARTERA EN MORA	1,907,969.28	5		
CARTERA EN MORA	1,468,097.94	6		
CARTERA EN MORA	1,477,173.02	7		
CARTERA EN MORA	792,777.12	8		
CARTERA EN MORA	1,006,235.00	9		
CARTERA EN MORA	1,443,849.40	10		
CARTERA EN MORA	934,357.20	11		
CARTERA EN MORA	1,737,089.71	12		
CARTERA EN MORA	140,810,467.70	más de 12	50% Acuerdo 23-12-08-22	$ 70,405,233.85
CARTERA TALENTOS DE EXPORTACION	73,509,235.81	TDE		
APOYOS ESPECIALES				
TOTALES	$ 306,323,592.21			

306,323,592.22

Se informa que al segundo trimestre 2025 no se emitió acuerdo para el cálculo de la reserva de cuentas incobrables.

Es importante señalar que dicha reserva aplica para las cuentas dictaminadas como incobrables, sin embargo, se ha determinado que existe un porcentaje de cartera que se debe condonar y por lo tanto que no será recuperada, por lo que se realizó un análisis para modificar el porcentaje de reserva ya que así nos brindará mayor certeza sobre la viabilidad de la recuperación del crédito educativo.

El registro de las cuentas incobrables se realiza de acuerdo con lo siguiente:

I) Cada trimestre se analizará la cartera para determinar el importe de los dos rubros de Crédito Educativo No Viable para Gestión Jurídica de Cobro a Largo Plazo y se elaborará una relación.

II) El soporte de las cuentas incobrables se integra como se muestra a continuación:
- En los casos de los Créditos no viables para gestión jurídica, se dispondrá de los expedientes de cada una de las cuentas determinadas como incobrables, las gestiones realizadas para el cobro de los saldos quedarán registradas en los sistemas locales que para tal efecto opera Juventudes. Además, se emitirá una constancia con los siguientes datos:
    a. Fecha de elaboración
    b. Nombre de los deudores
    a. Domicilio y otros datos generales de cada deudor
    b. Importe de los adeudos vencidos
    c. Antigüedad de los adeudos
    d. Descripción de motivos por el cual se consideran incobrables
    e. Exposición de motivos legales que determinen la fecha estimada de la prescripción del documento de cobro
    f. Firma del Jefe de Recuperación Financiera y el Asesor Jurídico de Juventudes, quienes integran y revisan expedientes.

- El Crédito Educativo en Gestión Jurídica de cobro a LP que sea determinado como ilocalizable o insolvente, se soportará con la Constancia
- Judicial de Localización o Constancia Judicial de Insolvencia, misma que es emitida por el Juez que dictamina la imposibilidad de cobro. Este documento contiene los siguientes datos:
    a. Nombre del deudor
    b. Número de juicio
    c. Fecha y hora de las diligencias
    d. Constancia del Juez de que no se localizó al demandado o que no cuenta con bienes para cubrir la deuda.

III) Las cuentas incobrables se determinan de acuerdo con los Lineamientos Generales que regulan los Procedimientos para la Atención y Resolución de los Supuestos o Casos no previstos en las Reglas de Operación y en la Recuperación de Créditos o Financiamientos Educativos los cuales fueron emitidos en el periódico oficial el día 1 de noviembre del 2022.

Las aplicaciones de cuentas incobrables autorizadas y el saldo de la reserva es el siguiente:

RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES
AL 2DO TRIMESTRE 2025
SEGÚN ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO 23-12-08-22

EJERCICIO	IMPORTE DE SALDO DE ACREEDITADOS	IMPORTE ANUAL AUTORIZADO POR CONSEJO	IMPORTE ACUMULADO AUTORIZADO POR CONSEJO	APLICACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES
2008	$ 214,213,363.82	$ 6,426,400.91	$ 6,426,400.91	
2009	$ 274,513,563.22	$ 8,235,406.90	$ 14,661,807.81	
2010	$ 297,362,451.93	$ 8,920,873.56	$ 23,582,681.37	
2011	$ 306,304,147.57	$ 9,189,124.43	$ 32,771,805.80	
2012	$ 312,677,701.75	$ 9,380,331.05	$ 42,152,136.86	
2013	$ 302,588,812.89	$ 9,077,664.39	$ 51,229,801.24	$ 13,574,529.00
2014	$ 300,850,433.04	$ 9,025,512.99	$ 60,255,314.24	$ 13,483,011.00
2015	$ 346,899,772.31	$ 10,406,993.17	$ 70,662,307.40	$ 3,439,987.00
2016	$ 366,956,345.08	$ 11,008,690.35	$ 81,670,997.76	$ 2,423,173.00
2017	$ 358,807,306.78	$ 10,764,219.20	$ 92,435,216.96	$ 5,222,669.00
2018	$ 372,993,283.39	$ 11,189,798.50	$ 103,625,015.46	$ 2,183,230.00
2019	$ 427,247,818.33	$ 12,817,434.55	$ 116,442,450.01	$ 1,849,629.00
2020	$ 463,887,155.90	$ 13,916,614.68	$ 130,359,064.69	$ 241,410.00
2021	$ 464,863,895.00	$ 13,945,916.85	$ 144,304,981.54	$ 1,001,149.00
2022	$ 428,742,647.70	$ 12,862,279.43	$ 157,167,260.97	$ 58,551,160.44
2023	$ 306,323,592.21	$ 70,405,233.85	$ 227,572,494.82	$ 104,990,805.91
2024		$ -	$ 227,572,494.82	$ 19,755,081.44
2025 2DO TRIM	$ 280,308,145.38	$ -	$ -	-$ 40,600.00

Saldo de cartera vencida al 2DO TRIMESTRE 2025	$ 179,705,564.38
El total cancelado de las cuentas dictaminadas como incobrables, sumatoria de "APLICACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES"	$ 226,675,234.79
Total saldo en reserva al 2do Trimestre 2025	$ 897,260.03

Los saldos de las cuentas de los acreditados son clasificados en el reporte de cartera proporcionado por el área de recuperación financiera, el cual al cierre del trimestre es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO 2DO TRIMESTRE 2025	SUMA DE CUENTAS CON SALDO VENCIDO 2DO TRIMESTRE 2025	ANTIGÜEDAD EN MESES
CARTERA AL CORRIENTE	30,712,875.68	602	0
CARTERA EN MORA	4,878,239.43	65	1
CARTERA EN MORA	2,484,397.31	48	2
CARTERA EN MORA	1,664,447.75	23	3
CARTERA EN MORA	1,086,748.17	23	4
CARTERA EN MORA	839,207.39	20	5
CARTERA EN MORA	1,101,457.39	23	6
CARTERA EN MORA	1,094,980.32	17	7
CARTERA EN MORA	825,137.69	15	8
CARTERA EN MORA	1,170,972.12	19	9
CARTERA EN MORA	1,279,358.31	17	10
CARTERA EN MORA	803,688.10	15	11
CARTERA EN MORA	295,306.93	8	12
CARTERA EN MORA	162,181,623.47	1,972	más de 12
CARTERA TALENTOS DE EXPORTACION	69,889,705.30	209	TDE
TOTAL SALDO ACREEDITADOS	$ 280,308,145.36	3,076	

CONCEPTO	SUBTOTAL	SALDO 2DO TRIMESTRE 2025
TOTAL CARTERA AL CORRIENTE		30,712,875.68
TOTAL CARTERA ENTRE 0 Y 12 MESES	17,523,940.91	179,705,564.38
TOTAL CARTERA MÁS DE 12 MESES	162,181,623.47	
TOTAL CARTERA TALENTOS DE EXPORTACIÓN		69,889,705.30
TOTAL		280,308,145.36

El ente seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

   A la fecha Juventudes no experimento un entorno inflacionario significativo.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro):

   A la fecha Juventudes no tuvo operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

   A la fecha Juventudes no cuenta con inversiones en acciones.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

   A la fecha Juventudes no cuenta con inventario.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

   Al segundo trimestre del 2025, no existe cálculo de la reserva actuarial. El importe asignado por concepto de servicios personales es ministrado de forma mensual.

   Prestaciones laborales:

   Con base a la normatividad aplicable, las personas servidoras públicas que laboran en el Instituto para el Desarrollo y Atención a las juventudes del estado de Guanajuato podrán gozar de las prestaciones directas como: Vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, días festivos (inhábiles), permisos para atención de asuntos personales y/o de corresponsabilidad familiar con goce de sueldo, permisos económicos por fallecimiento de un familiar en línea directa o por nupcias, Licencias con y sin goce de sueldo.

   En el caso de pago por terminación laboral, se otorgará lo estipulado con base al tipo de contratación de la persona servidora pública (Indemnización, gratificación, prima de antigüedad, proporcionales de vacaciones, prima vacacional y aguinaldo).

   Adicional a lo anterior, contamos con apoyos económicos, que a petición de la persona servidora pública y con base a normatividad vigente pueden ser otorgadas como:

   - Apoyo para seguro de gastos médicos mayores
   - Becas para descendientes de las personas servidoras públicas
   - Apoyo económico Para Estudios

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

   A la fecha Juventudes no cuenta con provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

   A la fecha Juventudes no cuenta con reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del Juventudes, ya sea retrospectivos o prospectivos:

   Al segundo trimestre del 2025, Juventudes se encuentra en proceso de validación en propuesta del registro contable de crédito educativo ante la Dirección de Contabilidad Gubernamental

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

A la fecha Juventudes no realizo reclasificaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos:

La depuración y cancelación de saldos se realiza conforme al ajuste de la naturaleza de la cuenta contable y de acuerdo con las necesidades de operación.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera:
b) Pasivos en moneda extranjera:
c) Posición en moneda extranjera:
d) Tipo de cambio:
e) Equivalente en moneda nacional:

Esta nota no le aplica a Juventudes, debido a que no se realizan operaciones en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas:

El porcentaje es asignado de conformidad con la norma de CONAC.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro:

A la fecha Juventudes no tuvo cambios en el porcentaje de depreciación.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

A la fecha Juventudes no tuvo gastos capitalizados, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

Juventudes no cuenta con riesgos por tipo de cambio, derivado que al segundo trimestre del 2025 no se realizó operaciones en divisas extranjeras.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

A la fecha Juventudes no ejercicio ninguno valor por bienes construidos.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

A la fecha Juventudes no se encuentra en circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

A la fecha Juventudes no tuvo desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones y efectos contables que revelar.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

En el segundo trimestre 2025 la cuenta de Acreditados muestra los siguientes movimientos y el saldo final de la cuenta se muestran a continuación:

INTEGRACIÓN DE CUENTA DE ACREEDITADOS				
CONCEPTO	CARGOS	ABONOS	MOVIMIENTOS 2DO. TRIMESTRE 2025	SALDO
SALDO INICIAL				284,167,964.93
CREDITO EDUCATIVO OTORGADO	3,588,820.29	-		
CHEQUES CANCELADOS	-	-		
REPOSICION DE CHEQUES CANCELADOS	-	-		
RECUPERACION DE CREDITO EDUCATIVO	-	5,729,445.30		
CANCELACION DEPOSITO DUPLICADO	-	-		
SEGURO DE VIDA	-	-		
CANCELACION SEGURO DE VIDA	-	-		
RECUPERACION DE SEGURO DE VIDA	-	-		
CANCELACION SALDOS INCOBRABLES	-	-		
INTERESES	6,456,112.84	-		
CANCELACION CONDONACION	-	-		
CANCELACION DE INTERESES	-	3,670.27		
CONDONACION DE INTERESES	-	1,819,641.41		
BECA TALENTOS	-	250		
DEVOLUCION A FAVOR DEL BENEFICIARIO	-	-		
SALDOS IRRELEVANTES	-	-		
CUENTAS INCOBRABLES	-	349,274.00		
CONDONACION	-	6,000,295.71		
OTROS CANCELAR SDO A FAVOR	10.80	-		
CANCELACIÓN DE TRÁMITES	-	2,187.26		
SUMAS	10,044,943.93	13,904,763.48	- 3,859,819.55	280,308,145.38

El total del crédito educativo se clasifica de la siguiente manera:

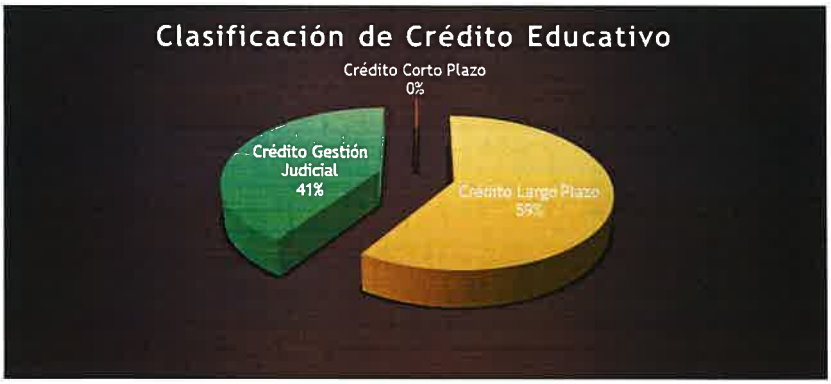

Crédito Corto Plazo	257,376.22	0.09%
Crédito Largo Plazo	165,477,115.55	59.03%
Crédito Gestión Judicial	114,573,653.61	40.87%
	280,308,145.38	

Al saldo antes reflejado, para cuestiones financieras, consideramos el monto de la reserva disponible para cuentas incobrables, con lo cual el saldo integrado del crédito educativo por cobrar es el siguiente:

CUENTA CONTABLE			
Crédito Educativo Total			280,308,145.38
Crédito Corto Plazo			
1126204001 CREDITO EDUCATIVO CP	257,376.22	257,376.22	
Crédito Largo Plazo			
1224204001 CREDITO EDuCATIVO LP	165,477,115.55		
1224204002 CREDITO E. GESTION J	114,573,653.61	280,050,769.16	
(-) Reserva para Cuentas Incobrables			
1284200001 ESTIMACION POR PÉRDIDA			- 897,260.03
		SALDO INTEGRADO CRÉDITO EDUCATIVO	**279,410,885.35**

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:
b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:
e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de control Presupuestario Directo, según corresponda:

Esta nota no le aplica a Juventudes, ya que no se tienen inversiones en valores y empresas.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Esta nota no le aplica a Juventudes, derivado que no se cuenta con Fideicomisos, Mandatos o Análogos.

9. Reporte de la Recaudación

	Recurso Propio			
	Estimado	Modificado	Recaudado	Saldo
Ingreso	$ 21,600,000.00	$ 30,430,503.61	$ 12,477,015.66	$ 17,953,487.99
Ingreso Excedente	$ -	$ 17,093.20	$ 17,093.16	

	Recurso Estatal			
	Estimado	Modificado	Recaudado	Saldo
Ingreso	$ 147,997,828.81	$ 173,789,424.20	$ 106,299,269.52	$ 67,490,154.68

Se considera ingresos propios del periodo:

- Los obtenidos por los productos financieros,
- Los intereses pagados por los beneficiarios de crédito educativo,
- Los obtenidos por donativos, sanciones a proveedores, depósitos desconocidos, indemnizaciones; y
- La recuperación de los créditos educativos otorgados.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Esta nota no le aplica a Juventudes, pues no se tiene Deuda.

11. Calificaciones Otorgadas

Esta nota no le aplica a Juventudes, ya que no se realizan transacciones sujetas a calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

a) Principales Politicas de control interno:

Juventudes se encuentra en proceso para Certificación en norma Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, el cual es un conjunto de estructuras, procedimientos, procesos y recursos que permitan realizar las actividades de ua organización de forma ordenada y coordinada para alcanzar la calidad del producto o servicio de una organización y ais lograr la satisfacción de los clientes. Ademas se contribuye con eficacia del Sitema de Gestión de Calidad la mejora en el desempeño del instituto, el cumplimiento de los requisitos del SGC, prevención de errores, alienación con los objetivos estratégicos y la participación activa en la mejora continua.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Juventudes revisa de forma periodica las metas asignadas y porcentaje de avance por cada area del Instituto.

13. Información por Segmentos
Esta nota no le aplica a Juventudes, no se cuenta con información por segmentos que revelar.

14. Eventos Posteriores al Cierre
Esta nota no le aplica a Juventudes, no se cuenta con eventos posteriores al cierre.

15. Partes Relacionadas
Esta nota no le aplica a Juventudes, ya que no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ALMA REGINA TRUJILLO DOMÍNGUEZ
DIRECTORA GENERAL

CARMEN CECILIA LOMELÍ ALONSO
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN